VENDECASA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

VENDECASA CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituída en el Ecuador, según resolución Número 1938 del 18 de mayo del 2005.

OBJETO SOCIAL: Compra, Venta, construcción, restauración, y comisión de bienes raíces. Para el cumplimiento del Objeto Social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

PLAZO DE DURACION: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. El Inca E13-130 y de los Alisos, parroquia El Inca, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791993675001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Estas normas requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los EEFF, así como efectuar revelaciones que se requiere para la presentación de los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados de acuerdo a las circunstancias.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

La compañía no presente movimiento económico durante el ejercicio 2014, no se lo puede considerar un negocio en marcha y su existencia comercial para el siguiente ejercicio no está sustentada ni garantizada.

3. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en el presente informe, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador).

GIOVANNY RESTUCCIA

EDWIN LARA

Gerente

Contador General